60820

REGISTRO P. DE COMERCIO
1000 TALON. - 5.-1948

REPÚBLICA ARGENTINA

REGISTRO PUBLICO DE COMERCIO

Nº 60820

Libro Actas de Asambleas Generales

Pertenece a Ramón Chozas S.A. Comercial, Industrial y Financiera

Consta de 480 pag.

Observaciones

Buenos Aires, Diciembre 3 de 1948

Acta de la Asamblea Ordinaria de Accionistas, realizada el 29 de Abril de 1949.-

En Buenos Aires, a los veintinueve días del mes de Abril de mil novecientos cuarenta y nueve, se reunió la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, bajo la presidencia del Señor Ramón F. Chozas, actuando como secretario el Señor José María Español y como escrutadores los Señores Bernardo Laborde y Antonio Pascuraín con la asistencia del Señor Inspector Fiscal de Justicia, Dr. Alberto Guerizoli. - Siendo las diez y siete horas y treinta minutos, el Señor Presidente de la Asamblea, ordenó el cierre del libro de asistencia, constando en anotaciones, la asistencia de treinta accionistas, con un capital representado de tres millones setecientos

COPIA CERTIFICADA
EN SELLO DE ACTUACION
NOTARIAL Nº V-00075706O

HECTOR FERRERO
ESCRIBANO
MAT. 3027

HECTOR FERRERO
ESCRIBANO
MAT. 3027

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los dos días de mayo de 2019, siendo las once horas, en la sede social de Santa María del Buen Aire 828, da comienzo la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Ramón Chozas S.A. cuya nómina consta en el Libro de Asistencia a Asambleas No. 6 a Fº. 42 y representan 9.920 acciones nominativas no endosables de 5 votos cada una, con derecho en total a 49.600 votos, acciones que en total representan un capital de $9 920.- equivalente al 99,20 % del capital social de $10.000.- cantidad que satisface las normas de quórum necesarias al efecto.

Se encuentran presentes los Directores Señores Alfredo Chozas, Daniel Pablo Gallegos, José Luis Chozas, Sra. Gracia Lucia Chozas de Garat, y Sr. Luis Jorge Álvarez y el Síndico Titular Dr. Claudio Jorge Cambiaso.

No asiste el Inspector General de Justicia.

Preside la reunión de accionistas el Presidente del Directorio Señor Alfredo Chozas.

El Presidente pone a consideración de los presentes el punto 1 del Orden del Día que expresa:

1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El único accionista presente, RENOES S.A. por medio de su representante y el Señor Alfredo Chozas suscribirán el acta de la presente Asamblea.

La moción se aprueba por unanimidad.

El Presidente del Directorio pone a consideración de los asambleístas el siguiente punto del Orden del Día que expresa:

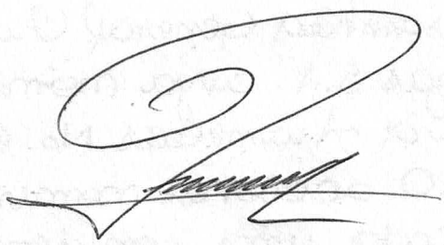
2) Consideración de la documentación a que se refiere el artículo 234 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio comercial cerrado el 31 de diciembre de 2018.

Puesta a votación, se aprueba la documentación a que se refiere el artículo 234 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio comercial cerrado el 31 de diciembre de 2018 con la conformidad de todos los accionistas.

También por unanimidad de los accionistas presentes se aprueba dispensar a los administradores de confeccionar la Memoria de acuerdo con los requerimientos de información previstos en la Resolución 04/09 de la Inspección General de Justicia, en razón que no es necesaria para sus propósitos y que no existen accionistas y terceros que

COPIA CERTIFICADA
EN SELLO DE ACTUACION
NOTARIAL Nº V-000757060

HECTOR FERRERO
ESCRIBANO
MAT. 3027



HECTOR FERRERO
ESCRIBANO
MAT. 3027

hayan demostrado interés en dicha información.

El Presidente del Directorio pone a consideración de los asambleistas el siguiente punto del Orden del Día que expresa:

3) Remuneración del Directorio y del Síndico.

Concedida la palabra al representante de RENOES S.A. éste propone que se apruebe como retribución al Directorio por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018 la suma de $22.100.000.-, importe que se integra como se detalla a continuación:

a Honorarios a percibir por los Sres. Directores, la suma de $17.600.000.-

a Retenciones de Impuesto a las Ganancias a Cargo de la sociedad, hasta la suma de $4.500.000.-

Puesta a votación, la moción efectuada es aprobada por unanimidad.

De tal forma han sido aprobados por unanimidad en concepto de honorarios al Directorio las sumas indicadas precedentemente, tanto el importe de los honorarios a percibir por cada Director, así como las retenciones que en carácter de impuesto a las ganancias correspondan por dichas retribuciones, las que serán tomadas a cargo por la sociedad.

El Presidente del Directorio pone a consideración de los asambleistas el siguiente punto del Orden del Día que expresa:

4) Aprobación de la gestión del Directorio y el Síndico.

Concedida la palabra al representante de RENOES S.A. éste propone se apruebe la gestión del directorio y el Síndico por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018.

Puesta a votación esta moción se aprueba por unanimidad.

El Presidente del Directorio pone a consideración de los asambleistas el siguiente punto del Orden del Día que expresa:

5) Consideración y destino de los Resultados no Asignados

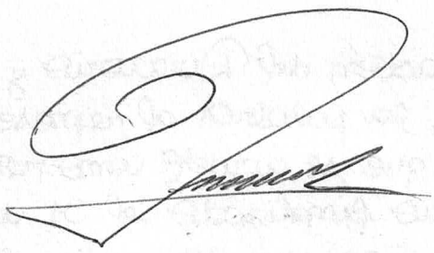
Concedida la palabra al representante de RENOES S.A., éste propone que los Resultados no Asignados que consisten en utilidad de $86.538.493,33 se distribuyan de la siguiente forma:

a Dividendos en efectivo la suma de $30.000.000.-

a Remuneración al Directorio la suma de $22.100.000.-

COPIA CERTIFICADA
EN SELLO DE ACTUACION
NOTARIAL Nº V-000757060

HECTOR FERRERO
ESCRIBANO
MAT. 3027



HECTOR FERRERO
ESCRIBANO
MAT. 3027

el saldo de $ 34.438.493,33 destinado a la constitución de una Reserva Facultativa, en un todo de acuerdo con el artículo 16 del Estatuto Social y el artículo N°4 de la Resolución IGJ N° 25/2004. Dicha reserva se constituye a efectos de cubrir eventuales hechos futuros que dieran lugar a la necesidad de absorber pérdidas acumuladas, distribuir dividendos y/o a la realización de nuevos aportes de capital, por parte de los Señores accionistas.

Puesta a votación esta moción se aprueba por unanimidad.

El Presidente del Directorio pone a consideración de los asambleístas el siguiente punto del Orden del Día que expresa:

6) Determinación del número de Directores y elección de los mismos.

El representante de RENDES S.A. propone que se designen 4 Directores titulares.

Por unanimidad se proponen y votan para llenar los cargos de Directores titulares a la señora Gracia Lucía Chozas de Garat y a los Señores Alfredo Chozas, José Luis Chozas, y Daniel Pablo Gallegos, quienes conformarán por tanto el órgano de administración.

Puesta a votación esta moción se aprueba por unanimidad.

El Presidente del Directorio pone a consideración de los asambleístas el siguiente punto del Orden del Día que expresa:

7) Elección del Síndico titular y Síndico suplente.

El representante de RENDES S.A. propone respectivamente al Dr. Luis Jorge Álvarez y al Dr. Claudio Jorge Cambiaso.

La moción merece la aprobación de la Asamblea por unanimidad.

Siendo las doce horas y treinta minutos se da por finalizado el acto.

p. RENDES S.A.

COPIA CERTIFICADA
EN SELLO DE ACTUACION
NOTARIAL Nº V-0007570 60

HECTOR FERRERO
ESCRIBANO
MAT. 3027

HECTOR FERRERO
ESCRIBANO
MAT. 3027

5/6

INSPECCION GENERAL DE JUSTICIA
DECRETO Nº 754/95
LEY Nº 23412

COLEGIO DE ESCRIBANOS
DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
L 002223295

Rúbrica Nº: 52790-15

Pertenece a: RAMON CHOZAS S.A.

Domicilio: STA.MARIA DEL BUEN AIRE 828

Libro: ACTAS DE DIRECTORIO

Número de Libros: 12

Consta de: 0250 páginas

Observaciones: Sin observaciones

En la fecha se procede a la rúbrica del presente libro con intervención de escribano habilitado para actuar en el Registro Notarial Nro. 852 de la Ciudad de Buenos Aires.

Buenos Aires 29 de Agosto de 2015

STELLA MARIS CASTORINA
JEFA
DEPARTAMENTO DE RÚBRICA

HECTOR FERRERO
ESCRIBANO
MAT. 3027

COPIA CERTIFICADA
EN SELLO DE ACTUACION
NOTARIAL Nº V-000757060

HECTOR FERRERO
ESCRIBANO
MAT. 3027

HECTOR FERRERO
ESCRIBANO
MAT. 3027

4

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, siendo las 15.00 horas del dos de mayo de 2019, se reúnen en la sede social de **Ramón Chozas S.A.**, Santa María del Buen Aire 828, los miembros del Directorio que resultaron electos en la Asamblea de Accionistas del día de la fecha. Resuelven todos ellos aceptar el cargo discernido.
Acto seguido, de conformidad al artículo 9 del estatuto, eligen por unanimidad al Señor Alfredo Chozas para desempeñar el cargo de Presidente del Directorio y al Señor Daniel Pablo Gallegos para desempeñar el de Vicepresidente. Los Directores constituyen domicilio especial en los que se indican a continuación, todos ellos de Capital Federal, detallándose la composición del Órgano de Administración que es la siguiente:

- Presidente: Alfredo Chozas, Santa María del Buen Aire 828
- Vicepresidente: Daniel Pablo Gallegos, Santa María del Buen Aire 828.
- Director: José Luis Chozas, Santa María del Buen Aire 828.
- Director: Gracia Lucía Chozas de Garat, Santa María del Buen Aire 828.

No habiendo otros asuntos se levanta la sesión siendo las 16 horas.

COPIA CERTIFICADA
EN SELLO DE ACTUACION
NOTARIAL Nº V-000757060

HECTOR FERRERO
ESCRIBANO
MAT. 3027

HECTOR F
ESCRI
MAT.

HECTOR FERRERO
ESCRIBANO
MAT. 3027

COLEGIO DE ESCRIBANOS
CIUDAD DE BUENOS AIRES
CAPITAL FEDERAL - REPUBLICA ARGENTINA
CERTIFICACION DE REPRODUCCIONES
LEY 404

ERRER
IANO
3027

CERTIFICACION DE REPRODUCCIONES

V 000757060

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a los veintiocho días del mes de Mayo del año dos mil diecinueve, en mi carácter de Escribano Público Titular del Registro número Ochocientos Cincuenta y Dos, CERTIFICO: Que las reproducciones anexas extendidas en SEIS fojas útiles que sello y firmo, son COPIA FIEL de sus originales que tuve a la vista, correspondientes a Rúbrica y Acta de Asamblea General Ordinaria de Accionistas, de fecha 2 de Mayo de 2019, obrantes a fojas 1 y 289 a 291 inclusive, del Libro de Actas de Asambleas Generales número uno, rubricado en el Registro Público de Comercio, con fecha 3 de Diciembre de 1948, bajo el número 60820; y Rúbrica y Acta de Directorio, de fecha 2 de Mayo de 2019, obrantes a fojas 1 y 4 inclusive, del Libro de Actas de Directorio número doce, rubricado en la Inspección General de Justicia, con fecha 29 de Agosto de 2015, bajo el número 52790-15; pertenecientes a la sociedad denominada "RAMON CHOZAS S. A.", doy fe.-CONSTE.-

HECTOR FERRERO
ESCRIBANO
MAT. 3027

COLEGIO DE ESCRIBANOS
CIUDAD DE BUENOS AIRES
CAPITAL FEDERAL - REPUBLICA ARGENTINA

V 000757060

26
27
28
29
30
31
32
33
34
35
36
37
38
39
40
41
42
43
44
45
46
47
48
49
50